

Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Civil Circuito de Funza - Cundinamarca

secretariaj01cctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Avenida 11 N° 15-63 Tel: (1) 8258267

PROCESO	ORDINARIO LABORAL
	HÉCTOR ANCIZAR SIERRA PEÑA
	contacto@jurisconsultossas.com
DEM ANDANTE	adrianamora@juriconsuultossas.com
	PRODUCTOS ALIM ENTICIOS DORIA S.A.S.
DEM ANDADO	camilonorena@gigha.com.co
RADICADO	2017-01204

Funza, Cundinamarca. Julio 14 de dos mil veinte (2020)

Conforme al informe secretarial que precede, para llevar a cabo la audiencia de que trata el art. 80 del C.P.T., se señala el día treinta (30) de julio de 2020 a la hora de las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM), fecha y hora en que las partes y sus apoderados deberán concurrir al proceso a efectos de surtirse la etapa de alegación y fallo.

La audiencia será adelantada virtualmente a través de la plataforma TEAMS, para lo cual, se requiere a las partes y a sus apoderados para que actualicen sus datos de contacto, tales como dirección de correo electrónico y teléfono, con el fin de enviar el link para la conexión respectiva.

NOTIFIQUESE(1)

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR

Juzgado Civil del Circuito de Funza – Cundinamarca		
Condinamarca		
Hoy, se notifica la presente providencia por anotación en estado		
según lo previsto en el art. 295 del C.G.P.		
Néstor Fabio Torres Beltrán		

DEMANDANTE	contacto@jurisconsultossas.com
APODERADO	contacto@jurisconsultossas.com
	camilo.norena@gigha.com.co; correspondenciasnch.domesa@serviciosnutresa.com; Ifmesa@servicionutresa.com; bsaid@pastasdoria.com;
DEMANDADO	

Firmado Por:

MONICA CRISTINA SOTELO DUQUE JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8870c05f5f43ca189ca42e1de5692c0e48491206c9184fbb22b760c223539bf3

Documento generado en 14/07/2020 02:12:56 PM

DEMANDANTE	contacto@jurisconsultossas.com
APODERADO	contacto@jurisconsultossas.com
DEMANDADO	camilo.norena@gigha.com.co; correspondenciasnch.domesa@serviciosnutresa.com; Ifmesa@servicionutresa.com; bsaid@pastasdoria.com; cristianmora@allabogados.com; directorjuridico@gigha.com.co